



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.  
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Diputado Ignacio Segura Teniente, Coordinador de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día Viernes 22 de enero del año 2010, a partir de las 09:30 horas, en la Sala de Juntas “Plan de Guadalupe” del Recinto “Miguel Ramos Arizpe”, para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA, A 19 DE ENERO DE 2010.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.  
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.  
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.

**“Coahuila, Cuna de Revolución Mexicana”**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN  
SOCIAL DEL H. CONGRESO CELEBRADA EL DIA 22 DE ENERO DEL  
2010.

DIP. IGNACIO SEGURA TENIENTE  
(COORDINADOR)

Handwritten signature of Ignacio Segura Teniente in black ink, written over a horizontal line.

DIP. PABLO GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
(SECRETARIO)

Handwritten signature of Pablo González González in black ink, written over a horizontal line.

DIP. JOSÉ ISABEL SEPÚLVEDA ELÍAS

Handwritten signature of José Isabel Sepúlveda Elías in black ink, written over a horizontal line.

DIP. RODRIGO RIVAS URBINA

Handwritten signature of Rodrigo Rivas Urbina in black ink, written over a horizontal line.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE ENERO DEL 2010.

En la Sala de Juntas "Constituyentes de 1827" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe" del Congreso del Estado, siendo las 9:35 horas del día 22 de Enero del 2010, se llevó a cabo reunión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con la asistencia de los Diputados:

Dip. Ignacio Segura Teniente, Dip. Pablo 612  
612, Dip. José Isabel Sepúlveda Elías y D.P.

Después de registrarse la asistencia de los presentes, se dio lectura y se puso a consideración el Orden del Día para el desarrollo de la reunión, aprobándose por unanimidad.

Una vez discutidos y analizados ampliamente los asuntos generales a tratar por la Comisión, los Diputados integrantes de la misma, tuvieron a bien aprobar los siguientes:

**ACUERDOS:**

- 1.- Se aprobó por parte de los Diputados de la  
Comisión el encausar que el salario mínimo tenga  
un aumento acorde a como están subiendo todos  
los productos y servicios.
- 2.- aprobó apoyar el punto de acuerdo presentado ante  
la Diputación Permanente en fechas pasadas en la  
que se exhortaba a Homologar los Salarios Mínimos  
vigentes en la República Mexicana a un solo




**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**




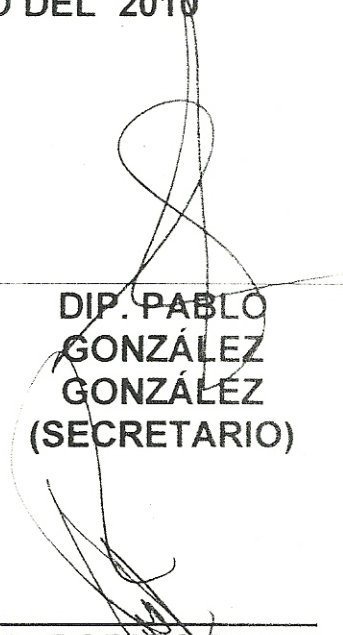
3.- Salario mínimo por que sea General para todo el País, para lo cual habrán de hacerse las gestiones y peticiones a las autoridades que corresponden con el fin de lograr dicha Homologación

A continuación, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:50 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

**SALTILLO, COAHUILA, A 22 DE ENERO DEL 2010**

  
DIP. IGNACIO  
SEGURA TENIENTE  
(COORDINADOR)

  
DIP. JOSÉ ISABEL  
SEPÚLVEDA ELÍAS

  
DIP. PABLO  
GONZÁLEZ  
GONZÁLEZ  
(SECRETARIO)

  
DIP. RODIGO RIVAS  
URBINA